

Opinión



Lluís Casanovas
Coordinador General
CiDESD

25 de noviembre: Un día que no puede banalizarse

CiDESD

Lluís Casanovas
Noviembre, 2024

En el Día Internacional Contra la Violencia Hacia Las Mujeres, el panorama de las violencias por razones de género no es alentador en el Distrito. La multiplicidad de las violencias y sus determinantes se han ido complejizando. Las violencias contra las mujeres no son hechos aislados o meros eventos estadísticos -que suben y bajan- para informes oficiales e intervenciones puntuales e individuales.

La diversidad de violencias contra las mujeres es estructural y constituyen un instrumento para mantener las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres en el seno de una sociedad que no sólo ha naturalizado la violencia, sino también su visibilización. La violencia de género forma parte de un contenido informático y mediático banal que espectaculariza el suceso con hipervisibilización, sensacionalismo, escándalos y con una dinámica de trivialización reiterativa. Su efecto conduce a un repudio “habitado” y “acomodado” que incluso se traduce en algunos sectores en negacionismo. Se distancia de la realidad. No genera reflexión social. No aporta a una sensibilización real y a una transformación efectiva de las situaciones que produce y reproducen las causas de las violencias que afectan a las mujeres y niñas.

Las violencias contra las mujeres y niñas, visibles u ocultas, al margen del dolor, el sufrimiento y de toda racionalidad humana y social, se expresan a través de múltiples discriminaciones, desigualdades y opresiones en la cotidianidad y en la dinámica del desarrollo local. Hoy, la realidad actual del desarrollo local va de la mano de la actual expansión de la acumulación capitalista. Una realidad que profundiza las discriminaciones estructurales (clase, género, étnico-racial) y produce un régimen de desigualdades múltiples que afectan particularmente a las mujeres tanto física como mentalmente. En este contexto

las violencias económicas ocupan una centralidad que se interrelacionan estrechamente con las violencias de género que viven diariamente todas las mujeres y niñas sin distinción de clases, etnia o edad, pero sobre todo las mujeres de los sectores populares.

El desarrollo local imperante en base a la acumulación de capital y a la desposesión normaliza sus formas de explotación y exclusión de ingresos y naturaliza la precarización de la vida generando a las mujeres pérdida de autonomía económica y mayores dependencias que dan lugar a renovadas formas de dominación que intensifican distintos tipos de violencias hacia ellas.

La dinámica económica local sometida a un proceso de financiarización a costa de la desprotección del trabajo, el empobrecimiento de la población, el debilitamiento de las funciones sociales y económicas del Estado y el endeudamiento (institucional y doméstico) se descarga de manera desproporcionada sobre las mujeres enfrentándose a múltiples discriminaciones y desigualdades interconectadas, que están intensificando la violencia machista.

Frente a un panorama que recrudece su hostilidad hacia las mujeres y persiste una elevada prevalencia de la violencia machista, no se observa que se asuma como prioridad, por parte de la institucionalidad, la igualdad de género y su abordaje integral -en los distintos ámbitos- del desarrollo local. La falta de voluntad política y de compromiso con la igualdad entre los géneros erosiona directamente la lucha contra la violencia machista.

En la propuesta del Plan de Desarrollo que ha iniciado su implementación, la visión del fenómeno de la violencia contra las mujeres y niñas se aleja de una comprensión de las múltiples interconexiones e intersecciones que contribuyen e intensifican la violencia por razón de género hacia las mujeres y que extienden y complejizan las consecuencias. Asimismo, se reduce la intervención a las formas de violencias personales (físicas, psicológicas, sexuales, emocionales, verbales, económicas, etc.), siendo insuficiente al no abordarse la violencia estructural, que obligaría a adoptar estrategias multidisciplinarias y multifacéticas para abordar los problemas y las necesidades reales y sentidas de las mujeres y niñas.

El tiempo pasa y las dinámicas sociales, económicas, culturales y políticas siguen favoreciendo la violencia de género. Entretanto, los discursos son un despliegue vacío de propuestas poco eficaces; el enfoque es uniforme y su intervención se mantiene exenta de una orientación estratégica y rigurosa que nazca del análisis de la violencia contra las mujeres, entendiéndola como una violencia personal-estructural y de carácter sistemático asentada en la sociedad; y los efectos de las jerarquías sociales, económicas y culturales entre hombres y mujeres que prevalecen en la familia, sociedad e institucionalidad no se abordan mientras se restringen los derechos fundamentales de las mujeres.

El día de hoy sigue recordándose que hay una obligación y responsabilidad del Estado ineludible frente a la vulneración flagrante de los Derechos Humanos de las mujeres. Las legislaciones, programas y discursos por sí solo no bastan. Es necesario un verdadero compromiso y hoy la Administración Local, atendiendo a los datos y cifras, sigue en deuda con las mujeres. La igualdad de género no avanza de forma sustancial y el derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencias se desvanece.